

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "ESPIROSAL CIA. LTDA.",

En la ciudad de Quito D.M., a los 23 días del mes de marzo del 2019, siendo las once horas con quince minutos en las oficinas ubicadas en Calle Pacífico Proaño s/n y Panamericana Norte, Tabacundo - Ecuador, se reúnen los socios integrantes de la compañía a continuación mencionados:

SOCIOS	CAPITAL	PORCENTAJE
ESPINOSA ALARCON CARLOS LUIS	\$200.00	25%
ESPINOSA ALARCON MARIA AUGUSTA	\$200.00	25%
ESPINOSA ALARCON ANDREA DANIELA	\$200.00	25%
ESPINOSA ROMERO CARLOS LUIS	\$200.00	25%
TOTAL		100%

Por estar 100% del capital social, los socios deciden constituirse en Junta General Universal, de conformidad con la Ley, y al efecto, siendo el día y hora dispuestos en la convocatoria enviada, el señor presidente por los derechos dados en los estatutos de la compañía y en calidad que representa, da por iniciada la Junta General de Socios de la compañía ESPIROSAL CIA. LTDA. Actúa como secretaria Ad-hoc la Sra. María Augusta Espinosa Alarcón, quien da lectura al Orden del Día, que se encuentra establecido de la siguiente forma:

1. Constatación del quórum e instalación.
 2. Revisión de la Junta General de Socios de los balances presentados del año 2018.
 3. Aprobación de los balances financieros presentados del año 2018.
-
1. Por parte de la secretaria se acredita la presencia del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía ESPIROSAL CIA. LTDA., es decir con la presencia de todos sus socios y se da por iniciada la sesión de la Junta General de Socios.
 2. Toma la palabra la señora Daniela Del Rocío Rodríguez Espín en su calidad de contadora de la compañía ESPIROSAL CIA. LTDA. quien procede con la presentación de los balances de la compañía del año 2018. Inmediatamente los socios proceden con la revisión de los mismos, la señora contadora explica de manera detallada las transacciones realizadas en el año y los mayores de cada cuenta contable resolviendo cualquier inquietud que los socios tuvieran.
 3. Una vez revisados los balances de la compañía y sin tener ninguna duda al respecto, la Junta General de Socios decide aprobar los balances presentados de la compañía ESPIROSAL CIA. LTDA. del año 2018.

Cumplidos los puntos de la convocatoria y que han sido resueltos y analizados por parte de los socios de la compañía, el Señor Gerente General resuelve dar un receso para que se elabore adecuadamente el acta correspondiente.

Siendo las catorce horas quince minutos, se retoma la sesión de Junta General de Socios y se da lectura al acta realizada, siendo dichos textos aprobados por parte de los socios, con esta aprobación se da fin a la presente sesión de Junta General de Socios, para lo cual los mismos firman:

Carlos Luis Espinosa Romero
CC.

SOCIO/GERENTE GENERAL

Carlos Luis Espinosa Alarcón
CC.

SOCIO

María Augusta Espinosa Alarcón
cc. 171047847-8

SOCIO

Andrea Daniela Espinosa Alarcón
CC. 1714195730

SOCIO

María Augusta Espinosa Alarcón

SECRETARIA AD-HOC